

Acta N°

37

Resolución N°

235

Sauce, 07 de diciembre de 2022.

VISTO : que se va a llevar a cabo el pintado de la Cancha Polideportiva del Parque Artigas de Sauce.

CONSIDERANDO: que se le realizará la compra al proveedor IDEADOS SAS, RUT 100826880017, afectando los Renglones N° 5154, 5176, 5151 Acciones Mantenimiento y Mejoras de Espacios Públicos. Literal C.

RESULTANDO: que es necesario dictar un acto administrativo a tales efectos.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE

RESUELVE:

- 1) Autorizar el gasto de hasta \$ 20000 (veinte mil pesos uruguayos) para la compra de artículos para llevar a cabo el pintado de la Cancha Polideportiva del Parque Artigas de Sauce, al proveedor IDEADOS SAS, RUT 100826880017, afectando los Renglones N° 5154, 5176, 5151 Acciones Mantenimiento y Mejoras de Espacios Públicos. Litera C
- 2) Comuníquese la resolución a Tesorería del Municipio y a la Secretaria de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Incorpórese al libro de resoluciones.

Ador. Carlos José Jaraquemada
CONCEJAL

Alcalde

[Firma]
CONCEJAL

[Firma]
CONCEJAL

[Firma]
CONCEJAL